

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOVIEMBRE 2019

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR SENAPE GESTION 2020

LA PAZ
Calle Hugo Estrada
Nro. 94 zona Miraflores
Telf. +2220048
+2 22008 +2220087
+2220085

SANTA CRUZ
Calle Libertad
Nro. 725
Esq. Andrés Ibáñez
+03 3348444

COCHABAMBA
Plaza 14 de
Septiembre
Nro. 258
Telf. +04 4588963

ORURO
Calle La Plata entre
Ayacucho y
Cochabamba
Nro. 5782
Telf. +02 5253513

TRINIDAD
Calle Santa Cruz
Nro. 458
Telf. +03 4621627

SUCRE
Av. Aniceto Arce
Nro. 449
Telf. +04 6452917

TARIJA
Calle Virgilio
Lema Nro. 397 esq.
Calle Sucre.
Edificio ex ECIBOL

COBIJA
Calle Bruno Racua
Nro. 39 esq. Calle
Chuisaca.
Edificio ex ECIBOL

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DEL ASCENSOR SENAPE- GESTION 2020**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A SER EJECUTADO

- Realizar trabajos de mantenimiento dos veces al mes, con engrase, aceitado de partes mecánicas, control de cabinas, ajustes de partes y piezas que así lo requiera, limpieza de puertas de piso y cabina, incluido el material como ser guaipe, aceite, grasa, limpiadores de contactos y otros.
- Asesoramiento técnico permanente.
- Calibración y ajuste menores según necesidad
- Vertir un informe-diagnóstico sobre el estado del ascensor de manera mensual.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Las actividades de mantenimiento preventivo son de verificar, lubricar, calibrar y limpiar los componentes de las siguientes partes. Control, Selector, Máquina, Generador, Regulador de velocidad, Cabina, Fosa y Pozo, etc.

- a) El servicio de Mantenimiento Preventivo, será proporcionado dos (2) veces al mes de acuerdo a fechas y horarios establecidos entre partes. El servicio de emergencia será proporcionado todas las veces que sea necesario y tendrá vigencia las 24 horas del día y los 365 días al año.
- b) El servicio de Mantenimiento Preventivo comprende limpieza, regulación, ajustes, lubricación de las piezas mecánicas, control de instrumental eléctrico y/o electrónico para funcionamiento de las piezas vitales como ser: Máquina de tracción, polea de desvío, llaves y fusibles en sala de máquinas, cuadro comando y conexiones del mismo, iluminación de botones y señalización de cabina, operador de puerta de cabina, regla de seguridad, corredizas de cabina y aparato de seguridad, llaves de inducción, placas, emisores, receptores acrílicos, piso, guías y límites de curso, cables de tracción y de regulador de velocidad, cierre electromecánico, parachoques
- c) Atención a todas las emergencias que se requieran por fallas en el funcionamiento del ascensor.

Compromiso

- Mientras dure el servicio el proponente se compromete a mantener un equipo permanente que garantice de forma normal la prestación del servicio.



MANTENIMIENTO CORRECTIVO

- a) En caso de que los equipos requieran de Mantenimiento Correctivo el mismo será realizado previa presentación de un informe técnico que indique el diagnóstico. El tiempo estimado para la restitución será de 24 horas para partes y componentes de existencia en el mercado local y de 20 días cuando se requiera fabricación e importación de los mismos.
- b) Para autorizar el cambio o sustitución de las piezas dañadas la empresa adjudicada se compromete a presentar el correspondiente informe técnico y realizar el correspondiente cambio de piezas
- c) Los repuestos a sustituirse deberán ser originales
- d) Una vez realizado el cambio de los repuestos que se encuentren en mal estado estos deberán ser devueltos al contratante.

OTROS MATERIALES Y INSUMOS

Adicionalmente a las actividades de mantenimiento correctivo si se tuviera la existencia de otras necesidades de otros materiales e insumos no contemplados en el listado anterior de provisión de repuestos o accesorios, el requerimiento procederá previa cotización e informe de la empresa contratada.

MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS.

El oferente presentará un listado de equipos y herramientas que dispondrá para la ejecución del mantenimiento en cuestión.

Todos los materiales, partes, repuestos que se utilicen para el mantenimiento preventivo y correctivo deberán ser nuevos y originales de la marca del ascensor con el fin de garantizar su funcionamiento y uso del mismo.

PRECIO REFERENCIAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO MES EN (Bs)	PRECIO TOTAL EN (Bs)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR SENAPE- GESTION 2020	12 Meses	870,00	10.440

PLAZO DEL SERVICIO

El servicio será efectuado a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre 2020

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

De por lo menos 2 servicios de trabajos realizados en mantenimiento de ascensores, experiencia que deberá estar respaldada mediante fotocopias simples y legibles de Contratos u otro documento donde especifique el servicio prestado y su fecha de finalización del servicio.



00006

2. CONDICIONES NECESARIAS

LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo se efectuara en el edificio central del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado-SENAPE

FORMA DE PAGO

El pago se realizara en forma mensual, vía SIGEP, la empresa deberá remitir su solicitud adjuntando los siguientes documentos:

Carta de Solicitud de pago

Factura

NIT (Fotocopia simple)

SIGEP (Fotocopia simple)

Contrato (Fotocopia simple)

Informe del mantenimiento, de las reparaciones y cambios de repuestos efectuados

RESPONSABLE DE RECPECION O COMISION DE RECEPCION

Tendrá las siguientes funciones:

- Realizar seguimiento y control al cumplimiento del contrato de prestación de servicio.
- Exigir al proveedor del servicio el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.
- Verificar que el cumplimiento de los trabajos solicitados, para la emisión del informe de conformidad para procesar el pago.
- Realizar inspecciones sorpresivas para verificar la calidad de los insumos y materiales utilizados para el servicio.

MULTAS Y SANCIONES

En caso de incumplimiento se establecen las sanciones y multas bajo el siguiente detalle:

- a) El incumplimiento a las especificaciones técnicas será sancionado con llamada de atención en caso de ser por primera vez.
- b) En caso de llamada de atención por segunda vez y en caso de comprobar negligencia, el contratista será sancionado con el descuento del 1% sobre el importe total del pago mensual.

FORMA DE ADJUDICACION

La forma de adjudicación será por el total

METODO DE ADJUDICACION

El método de adjudicación será el precio evaluado más bajo

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

La empresa deberá presentar Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 7%, del monto total adjudicado, caso contrario deberá solicitar la retención del 7% de cada pago parcial.


Lic. Gabriel Canaviri Espinoza
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
Servicio Nal. de Patrimonio del Estado